

¿Qué es el Plan Nacional de Recaudación del PSUV?

Es el mecanismo mediante el cual los militantes y simpatizantes del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) procuran ingresos suficientes que permitan satisfacer los gastos operativos razonables.

Objetivo General:

Generar recursos para financiar la vida partidaria del PSUV en períodos no electorales.

Lineamientos Generales:

- Todo militante activo debe cotizar mensualmente al PSUV, entre el 1% y 5% de sus ingresos, de acuerdo a su capacidad.
- Aporte mensual del 10% a los Cargos de Elección Popular.



ELABORADO POR:
LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN

Mecanismos de Recaudación:

- Aportes y Contribuciones de Militantes y Simpatizantes del PSUV.
- Un día de Salario por el PSUV.
- Venta de Literaturas y objetivos alusivos al PSUV.
- Venta de Bonos Socialistas.
- Venta de Rifas.
- Actividades y Jornadas Especiales.



¡ PATRIA, SOCIALISMO O MUERTE...VENCEREMOS !

Dirección: Avenida, Colón Casa Sede Nacional del PSUV
Maripérez Sur, Caracas.

Comisión de Finanzas Dirección de Recaudación.

Telefax: 0212- 793.62.97
Sitio web: PsuV.org.ve



Plan Nacional de Finanzas

"YO SÍ FINANCIÓ MI PSUV"



Plan de Recaudación de la Comisión Finanzas del PSUV

El Partido Socialista Unido de Venezuela ejerciendo su rol de primer partido político del país, que cuenta con más de 7 millones de militantes inscritos, requiere implementar mecanismos de recolección de fondos para la operatividad y actividades del partido en períodos no electorales.

La autogestión financiera nos permitirá mantenernos por encima de los intereses de particulares nacionales y extranjeros financistas de campañas. Sólo con el pueblo se tiene el compromiso de la búsqueda de lo que Bolívar soñó, el mayor número de felicidad posible, que no es otra cosa que profundizar la Revolución.

El compromiso mediante aportes de los Militantes y Simpatizantes, fortalece al PSUV materializando lo que nuestro máximo líder el Comandante Hugo Chávez Frías persigue, un partido de futuro, vanguardista y capaz de mantenerse en el tiempo y en el espacio.



ELABORADO POR:

LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN

Propuesta

Tanto La Dirección Nacional del Partido Socialista Unido de Venezuela, como su militancia están conscientes que su aporte es la columna vertebral de las finanzas. En consecuencia deben procurar ingresos suficientes que permitan satisfacer gastos razonables.

Plan de Acción

- Establecimiento de cuotas de membresía a los cargos de elección popular, de un **10% de sus ingresos mensuales**.
- Establecimiento de cuotas a los militantes inscritos y activos en el PSUV, que **aportarán entre el 1% y 5% de sus ingresos mensuales**, de acuerdo a su capacidad.
- Implementación de un Sistema Contable que haga efectivo el control de las transacciones financieras-Administrativas, garantizando en consecuencia la eficiencia del proceso.
- Realizar operativos de divulgación en todos los Estados, con el objeto de orientar e informar a nuestra militancia sobre los lineamientos y planes de recaudación de fondos.

Un día de Salario por el PSUV

En fecha 22 de septiembre de 2008 sucedió en Venezuela un hecho histórico, al hacerse efectivo por primera vez un aporte voluntario de los militantes del PSUV, para financiar la campaña de sus candidatos sin acudir a fuentes de financiamiento dudosas, como lo acostumbra la oposición al gobierno. Por lo tanto, se acordó que todo militante del PSUV aportará un día de su salario anualmente.

Garantía de los aportes

A través de la estructura del Plan Nacional de Recaudación se garantiza al militante, que los fondos serán utilizados para cubrir las necesidades operativas y actividades propias del partido, tales como: movilización, propaganda, logística, mantenimiento de nuestras sedes y remuneración de empleados.

Tu aporte es importante y muy fácil de realizar:



Banco de Venezuela

Deposita en:

- **La Cuenta Corriente Nro.0007-0068-11-000008586 a nombre del PSUV en Banfoandes.**
- **La Cuenta Corriente No.0102-0552-29-0000020103 a nombre del PSUV en el Banco de Venezuela.**
- Todos los aportes deben realizarse a través de la cuenta corriente antes señalada, única autorizada, para la Recaudación de Fondos del Partido.
- Debes llenar cuidadosamente la información solicitada en las planillas de Depósitos Bancarios, como lo son: Nombre y apellido completo, número de Cédula de Identidad, Localidad y fecha.
- Para realizar el aporte en tu Estado, solicita el Nro. de la cuenta corriente del PSUV correspondiente al Estado en la agencia de Banfoandes más cercana o comunícate con la casa del partido más próxima a tu domicilio.

Ten Presente que:

- No debes realizar tu depósito en cuentas distintas a la indicada.
- No entregues dinero a ninguna persona o empresa que solicite aportes a nombre del PSUV.

Denuncia

La Dirección Nacional del PSUV, insta a toda la militancia a presentar las denuncias de toda situación irregular que ocurra en el proceso de su aporte. Las mismas deben presentarse ante las Coordinaciones de Finanzas, mediante el correo institucional contacto@psuv.org.ve o llamando a la línea 0212-7936297.

¡Gracias por Colaborar!